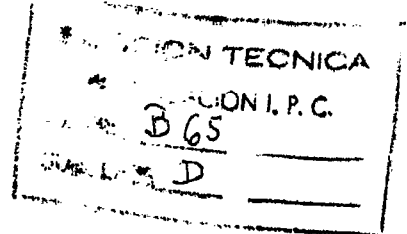


363332



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS PARA VERIFICADO DE TAPONES", a favor de DON FRANCISCO FELIP TRILL, de nacionalidad española, domiciliado en SAN FELIU DE GUIXOLS (Gerona), C/ Fernando Romaguera, 9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los aparatos para verificado de tapones.

- Más concretamente, en la invención se han ideado unos perfeccionamientos encaminados a obtener unas notables mejoras en los aparatos destinados para el control y verificado de los tapones de corcho, según su calidad.
- 5.

Los perfeccionamientos comprenden medios automá-



5. ticos de recepción y transporte de los tapones, hacia un dispositivo pinzante que retiene a un tapón por los extremos de su eje mayor, comprendiendo este dispositivo un movimiento de rotación que produce el giro del tapón, de forma que éste ofrezca la totalidad de su superficie a la vista del operario encargado del control, el cual acciona un conjunto de palancas dispuestas en batería, según la calidad del tapón, a través de las cuales se logra la orientación de un conducto receptor del tapón, que
10. vierte por gravedad en la gaveta colectora correspondiente para los de una misma clase.

15. El impulsado del tapón verificado, se realiza mediante un juego de palancas sincronizadas, una de las cuales libera el dispositivo pinzante, mientras que la otra, requerida por un muelle de llamada contra el antedicho tapón, desplaza a éste y sitúa en su lugar al tapón contiguo a verificar, que es retenido por el dispositivo pinzante, procediéndose al verificado del mismo, y así sucesivamente.

20. El conjunto del aparato descrito se sitúa en la boca de vertido de una tolva que suministra tapones sin clasificar.

El tapón de corcho, cuando va a la parte embotelladora, lo hace cayendo verticalmente.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realiza-



ción que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

La figura 1, representa una vista en perspectiva general de la máquina, en la que se aprecian sus órganos principales de trabajo.

5.

La figura 2, es una perspectiva de la máquina vista desde diferente ángulo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un marco soporte -1-, para una columna -2- de sustentación de los principales órganos del aparato, integrados estos por un manguito solidario -3-, provisto de brazo -4-, que en su extremo comprende un vástago vertical -5-, vinculado a la polea -6-, en cuya garganta se aloja la transmisión adecuada encargada de proporcionarle el movimiento rotativo.

10.

15.

Otro de los órganos está constituido por una palanca acodada -7- con eje de giro -8- y resorte de llamada -9-. Esta palanca lleva en uno de sus extremos, la espiga loca -10-, coaxial al vástago -5-, entre los cuales queda sujeto el tapón -11-, que en virtud del movimiento rotativo antes mencionado, es arrastrado mostrando la totalidad de su superficie para su verificado de calidad.

20.

Un doble brazo radial -12-, solidario a un manguito -13- giratorio sobre la columna -2- merced al accionamiento de la palanca acodada -14-, mantiene a un segundo tapón aplicado contra el que se está verificando, en virtud del muelle de llamada -15-. Para ello, el brazo

25.



doble -12- presenta una escotadura en ángulo al efecto, para ubicar el tapón.

Una excéntrica de especial trazado, no representada en los dibujos, opera sobre los extremos de las palancas -7- y -14-, proporcionando a las mismas un movimiento sincronizado, de tal manera que cuando la palanca -7- eleva la espiga -10-, liberando con ello al tapón ya verificado, éste es impulsado hacia el conducto selector -16-, por el nuevo tapón contiguo.

10. La palanca -7-, desciende nuevamente, haciendo prisionero al nuevo tapón a verificar, que ocupa ahora la posición del anterior, retenido entre puntos. Al propio tiempo, el doble brazo -12- se retira en una cuantía suficiente para admitir a un nuevo tapón procedente de una tolva general que desemboca sobre la placa -17-.

15. El anillo -18-, de giro libre, regulado por el freno a fricción -19-, es portador de brazos radiales -20-, entre los cuales quedan situados los tapones.

20. La máquina comprende un dispositivo selector de los tapones según sus calidades, integrado por un juego de palancas -21-, en ángulo y provistas de muelles de recuperación -22-. Los extremos de la resistencia de éstas palancas de primer género, operan sobre la varilla -23- solidaria al conducto -16- portador del contrapeso -25-. Cada palanca realiza un recorrido preestablecido en función de los topes -24- respectivos, con lo cual la orientación del conducto es diferente en cada caso, se -



gún la palanca que se accione vertiendo el tapón en el colector apropiado.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 5.
- 10.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones :

- 1.- Perfeccionamientos en los aparatos para verificado de tapones, caracterizados esencialmente por el
5. hecho de comprender una columna principal que comporta un brazo transversal que soporta a su vez a un eje vertical, rotativo mediante polea solidaria y transmisión adecuada, cuyo eje realiza la sujeción del tapón por uno de sus ex-
10. tremos, en cooperación con otro eje axial superior perteneciente al extremo de una palanca acodada, situada en un plano vertical, uno de cuyos brazos tiene tendencia a apoyar sobre la cabeza de la columna, en virtud de la acción de un muelle de llamada, mientras que el otro extremo, li-
15. bre de esta palanca, está en contacto con una excéntrica que le proporciona los movimientos intermitentes de elevación y descenso, correspondientes a las fases de liberación y sujeción del tapón, cuyos movimientos están sincronizados con los de un doble brazo con movimiento radial so-
20. bre la columna, el cual realiza el arrastre de un segundo tapón recidido de la tolva general de alimentación de la



máquina, y comprendiendo este brazo un resorte de llamada que mantiene a este segundo tapón aplicado contra el primeramente citado, dispuesto entre puntos para su verificado, de forma que al realizarse el liberado de este tapón, sea desplazado por el contíguo pasando a ocupar su lugar entre puntos.

5. 2.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados porque los tapones antedichos quedan comprendidos entre los brazos radiales de un manguito de giro libre montado sobre la columna principal y provisto dicho manguito de freno de regulación que evita su movimiento por inercia.

15. 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el tapón desplazado por el contíguo es vertido en conducto orientable a través de un juego de palancas, provistas de resorte de recuperación y contrapeso, cada una de las cuales orienta al conducto hacia un colector respectivo, de acuerdo con la calidad del tapón.

20. 4.- Perfeccionamientos en los aparatos para verificado de tapones.

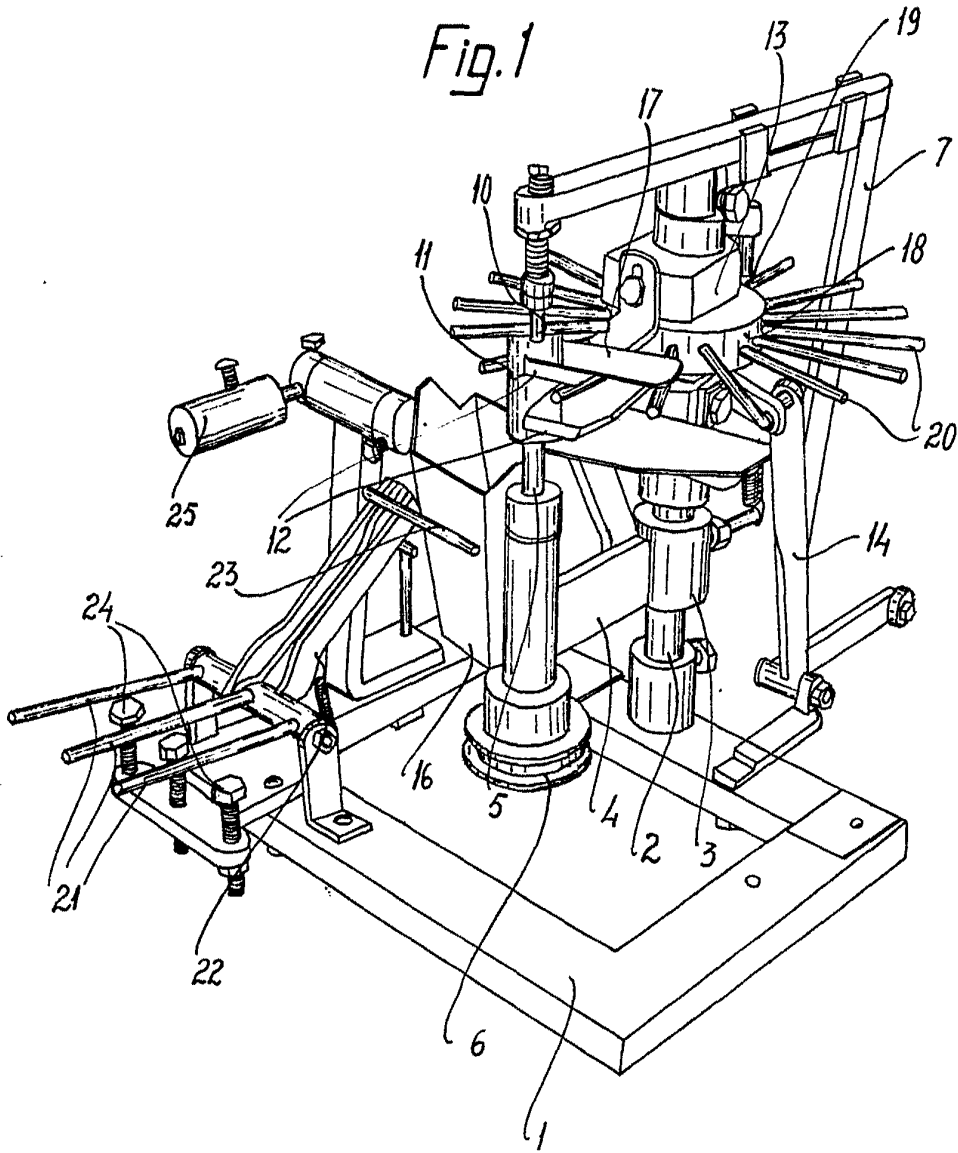
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 6 FEB. 1969

p.a.



Fig. 1



Madrid, 6 FEB. 1969
pp. Jaime Isern

Registrada en el I. D. N. I. MADRID

